



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA
FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Expediente: 002/2016
Referencia: 002-Consulta-2016
Asunto: **CONSULTA**

En relación a la consulta presentada D. Rafael del Valle en representación del Club Alfas del Pi por la que se pide permiso para no anotar las partidas durante el torneo Interclubs 2016 por motivos médicos para el jugador Mihail Suba, este comité

EXPONE:

1. Que efectivamente en otros torneos se ha concedido esta licencia al jugador por motivos médicos.
2. Que se ha considerado un promedio del tiempo que se le debería restar al inicio de la partida.

Por lo tanto este comité

RESUELVE:

1. Conceder la petición al jugador Mihail Suba del Club Alfas del Pi para no anotar las partidas.
2. Restar 10 min al tiempo inicial de dicho jugador en compensación por la medida tomada.

Esta resolución será efectiva desde el día de su publicación pero es imprescindible que el jugador en cuestión aporte un informe o recomendación médica ante la FACV antes del final de la competición. En caso contrario este comité podría estudiar sanciones acordes al caso.

Valencia, 5 de enero de 2016
Por el Comité de Competición,

Fdo. Juan Pedro Magdaleno Puche

Fdo. Sergi Mingarro Carceller